NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA COMPAÑÍA URBANDATA CIA, LTDA,

La Compaña Urbandata Cia. Utila. Fue constituida en la Gudad de Quito Ecuador, mediante escritura pública del 09 de septiembre 2010 En la notaria tercena ; e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Octubre 2010, su objeto social más importante es la importación, compra, venta y comercialización de productos de: Productor de linea blanca menor, equipos de comunicación inslámbrica, equipos de telefonía celular, materiales telefónicos.

- 1.- ANTECEDENTES:- Los estados financieros han sido proparados de conformidad con Normas Internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por la international Acounting Standards Board (6ASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, ADM.08199 de fecha 3 de julio de 2008 estableció que las Normas internacionales de Información financiera NIFF, sean de aplicación obligatoria por parte de la entidadas sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.
- 2.- BASES DE PREPARACION.- Los Estados Financieros de la Compañía Urbandata Cia. Ltda. ejercicio 2019, han side preparados de conformidad con las Normas internacionales de información Financiera (NFF); sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros; Los mismos que se presentan con base a costo histórico.
- B.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros liquidos, depósitos, inversiones financieras de fácil liquidación: que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a un año ; los saídos de sobregimo bancarlos son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación. El dolar es la unidad monetaria del Ecuador. Su saído al final del ejercicio es de \$184904.62 de Disposible on Báncos y por inversiones en el Banco Bolivariano \$2397.00 y del Pichincha \$19600.00.
- 4.- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que corresponden a los deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos y otros a justificarse. Se debe indicar que por seguridad y recaudo de los valores se ha procedido a recibir de los cientes pagarés firmados por el monto del crédito establecido, además se está utilizando la información de Equifax como buró de crédito. En general. Las cuentas comerciales por cobrar y otras se clasifican en activos corrientes, excepto los saldos cuyos vencimientos son auperiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor por citentes por cobrar es de \$754373.00, y otras cuentas por cobrar es de \$45940.00. Por anticipos a proveedores \$28841.00; El cálculo para la provisión de cuentas incobrables es del 1% sobre el valor clientes. Dicho valor no se calculó por orden de geruncia debido a que no se tavo inconvenientes en el cobro a los clientes, y por no aumentar los gastos en el estado de resultados.
- 5.- INVENTARIOS.- Los inventarios están valorados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el más bajo. Los inventarios son valuados con el método de costo promedio ponderado para los productos o articulos terminados que directamente arroja el Sistema Contable Fénix. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. El valor al término del periodo contable es de \$439488.08; y por importaciones en tránsito no arroja valor eliguno.
- 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. Este rupro abarca el anticipo de impuesto a la renta, las retenciones del lva, las retenciones en la fuente realizadas por los clientes; estos valores serán utilizados como credito tributario al momento del pago de impuesto a la renta, para de esta forma disminuir el impuesto declarado y causado. Siendo por retenciones IVA \$198729.40; retención por impuesto a la Renta años anteriores \$119252.00 y retenciones del ejercicio \$32680.00. Además estos impuestos son sosceptibles de trámite de devolución para tener en el disponible.
- ACTIVOS FIJOS: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Los activos que confurman el rubro de propiedad, planta y
 equipo se medirán inicialmente a su costo que comprende su precio de adquisición más cualquier costo
 directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, según lo previsto.

por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantetamiento y retiro del elemento o de la rehabilitación de la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerara como costo de las partidas de propiedad planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieron de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta. Su saldo sotal es de \$186604.64, por oficinas móvites que se construyeron \$55516.00, mientras su depreciación acumulada es \$43042.62, su saldo neto \$143562.00 más el valor de oficinas móvites de \$55516.00.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a la cuenta de resultados en el periodo en que se producen.

La utilidad o pérsida resultante de la venta, ensjenación, retiro de un bian se calcula como la diferencia entre el precio obtenido por la enajenación o venta y el precio registrado en los libros reconociendo el cargo a abono a la cuenta de resultados del periodo. Los efectos de la revaluación de propiedados, planta y equipo sobre el impuesto a la renta, si los hubiene, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 impuesto a las Garsancias.

Depreciación Acumulada. - El célculo de la depreciación se lo reoliza bajo el método de linea recta. La vida útil entimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año al cierre de balance. A continuación sa presenta el detalle de la vida útil estimada en el cálculo de la depreciación: Equipo de oficina 10 años; muebles y ensenes 10 años, vehículos 5 años, equipos de computación y software 3 años.

8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.— Se refieren a cuentas por pagar propias del giro del negocio dichas cuentas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cutzan en mercado activo. El valor de cuentas comerciales o proveedores es de \$978249.00, a instituciones financieras \$632327.00 y otras cuentas por pagar son de \$64758.82; por otros pasivos financieros —tarjetas de crédito corporativas—\$25816.55

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

- IMPUESTOS POR PAGAR.- El presente rubro abarca los valores determinados a cancelar a la Institución controladora y son:
- 9.1.- Impuesto a la Renta. Este impuesto se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable differe de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, su valor del presente ejercicio es de \$6452.00
- 9.2. Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta. El Impuesto al IVA se genera por las ventas realizadas, el mismo que se compensa con el IVA en compras pagado; este tipo de impuesto se liquida mansualmente, siendo su porcentaje del 12% tanto para las ventas como para las compras, las mismas que se reflejan en los documentos de sustento como son las facturas debidamente autorizadas por el ente regulador y su valor al final del prasente ejercicio es de \$312.01

Las retenciones en la fuente es un impuesto que se genera por las retenciones que la compañía debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas infarnas, estas retenciones son obligatorias y su pago se debe reelizar mensualmente, el saldo al final del ejercicio es de \$2948.00.

- 10.- PROVISIONES.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene obligaciones presentes como resultado de un suceso pesado, la misma que puede ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios econômicos sea necesaria para concelar la obligación.
- 11.- BENEFICIOS SOCIALES.- El costo de los beneficios definidos en el Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilización patronal y bonificación por desahucio a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma empresa, dichos cálculos

se realizarán por un perito actuarial independiente debidamente calificado. Este cálculo se ha realizado por medio de la consultore Actuaria para dar cumplimiento con las exigencias de las Instituciones Gubernamentales y más especialmente con el contenido social para con los ampleados.

- 12.- PARTICIPACION TRABAJADORES.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la perticipación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía; este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuendo a las disposiciones legales vigentes.
- 13.- INGRESOS.- El rubro de ingresos se compone de los siguientes items:

Los impresos provenientes de la venta de los articulos terminados en el periodo ordinario establecido, que deben ser reconocidos cuendo se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes; la compañía no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos; el importe de los ingresos puede medirse con flabilidad, es probable que la compañía reciba los beneficios econômicos asociados con la transacción; los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente flabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes. El monto de este rubro por el ejercicio econômico 2018 es de \$3476968.13

14.- COSTOS Y GASTOS.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fesha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen: el costo de ventas del ejercicio es de \$2959777.78

Los gastos de la compañía se componen de: Gastos de Venta, gastos administrativos, gastos financieros, sueldos, impuestos, fasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

- 15.- UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION. La utilidad neta por participación se calcula dividiendo la utilidad neta atribulble a los accionistas ordinarios para el número promedio de assiones ordinarias en circulación durante el período.
- 16.-ESTADO DE FLUIO DE EFECTIVO.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio. Incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.
- 17.- IMPORTANCIA RELATIVA.- Al determinar la información sobre las diferentes partidas de los estados financieros de acuerdo con la NIC 34, se ha considerado la importancia relativa en relación con los estados. Enancieros.
- 18.- CONTINGENCIAS.- En el presente ejercicio, se debe revelar los requerimientos realizados por el Servicio de Rentes Internes relacionado con actividades comerciales realizades con "Compañías Fantasmes" del ejercicio fincal 2016, fiegando a determinar un valor entre impuesto a la renta, intereses, multas y recargos por el valor de \$307743.30. Para revocar el Acto Administrativo (impugnación) determinado por el ente Regulador, quienes sin realizar los analisis, peritaje y demás actividades necesarias ha emitido dicho valor. Para lo cual (impugnación) se ha solicitado los servicios profesionales de la firma Pérez Bustamante y Ponce, quienes están representando y realizando los trámites, gestiones y procedimientos necesarios para desvirtuar lo manifestado por el ente de control Senico de Rentas Internas.

ATENTAMENTE

CARIOS GUZMAN C

CONTADOR GENERAL

REG. CPA 19461/RUC::1705242541001